

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 07/18 BIS, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE CARGADOR FRONTAL PARA OPERACIÓN DE CORTE Y CARGA DE MATERIALES PÉTREOS Y OTRAS EN PATIO DE TIRO EN EL RELLENO SANITARIO Y ARRENDAMIENTO DE TRACTORES DE ORUGA PARA EL RELLENO SANITARIO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 07 (siete) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 07/18 BIS, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. YONKE SAN MARCOS, S.A. DE C.V.
2. CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.
3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NORY NORAHUA, S.A. DE C.V.
4. ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
5. GUADALUPE LORENA DÍAZ MONTES

Por parte de la convocante se procede a realizar la siguiente aclaración:

Única.- Se aclara el numeral 10 inciso A debiendo agregarse los puntos 11 y 12 para quedar de la siguiente manera:

11. Original o copia certificada y copias de facturas y/o pedimentos de importación de la maquinaria requerida para el arrendamiento, a efecto de comprobar la propiedad de las mismas, la cual deberá estar en adecuadas condiciones de uso, proporcionando fotografías recientes de la maquinaria.
12. Manifestación por escrito debidamente firmada de contar con la disposición de que la maquinaria requerida para el arrendamiento, será inspeccionada física y mecánicamente por personal de la Dirección de Servicios Públicos, en las instalaciones del licitante o bien, en caso de encontrarse trabajando, en el lugar que indique el licitante dentro del municipio de Chihuahua, determinando la convocante la fecha para su inspección misma que será definida en el acto de Apertura de Propuestas de la presente licitación y de la cual se levantara acta circunstanciada.



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 07/18 BIS

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

1. YONKE SAN MARCOS, S.A. DE C.V.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener preguntas.

2. CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener preguntas.

3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NORY NORAHUA, S.A. DE C.V., de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Existe algún requisito para comprobar un máximo de antigüedad de la maquinaria?

RESPUESTA: No.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

4. ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener preguntas.

5. GUADALUPE LORENA DÍAZ MONTES.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 07/18 BIS**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 10:10 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 07/18 BIS

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. NESTOR FALCON FIERRO
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. REYNA MARÍNELARENA BACA
INVITADA – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
YONKE SAN MARCOS, S.A. DE C.V.	Cesar Anchondo	
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.	Miguel Aragón	



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 07/18 BIS

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NORO NORAHUA, S.A. DE C.V.	Lucio Floresmiz	Lucio Floresmiz
ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Regina Julieta Valverde	Ry-
GUADALUPE LORENA DÍAZ MONTES	Adina A. Ochoa	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 07/18 BIS, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE CARGADOR FRONTAL PARA OPERACIÓN DE CORTE Y CARGA DE MATERIALES PÉTREOS Y OTRAS EN PATIO DE TIRO EN EL RELLENO SANITARIO Y ARRENDAMIENTO DE TRACTORES DE ORUGA PARA EL RELLENO SANITARIO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE FECHA 07 (SIETE) DE MARZO DE 2018.